



## **No más lobby ni politización de la justicia: Procurador General**

Fuente: **PGN**

Fecha Publicación: **lunes, 25 septiembre 2017 08:05 PM**

- *“Aquí no se trata de mendigar votos, se trata de que haya un acuerdo nacional. Tenemos que ser capaces de terminar con esta polarización”.*
- *“No es un pacto de Gobierno, ni de candidaturas presidenciales, sino un gran pacto de Estado para lograr allanar el camino de esa reforma a la justicia que ha sido tan esquivada en Colombia”.*
- *“La clave es ponernos de acuerdo sobre el contenido de la reforma”.*
- *“Colombia tiene que pasar esa página de división, odio y rencores, no en las próximas elecciones, sino para las próximas generaciones”.*

**Bogotá, 25 de septiembre de 2017.** El Procurador General de la Nación, Fernando Carrillo Flórez, al explicar su propuesta de un gran pacto de Estado por la justicia pidió poner fin a la politización en las cortes y acabar con el lobby de quienes aspiran a ser magistrados, prácticas que a su juicio están clientelizando y deformando el sentido de la administración de justicia.

Carrillo Flórez, invitado especial del programa en Somos Procuradores, de la Radio Nacional de Colombia, aseguró que lejos de lo que dicen los detractores de una reforma a la justicia a portas de una campaña para Congreso y Presidencia, “la propuesta de acudir a una instancia de participación ciudadana en un año electoral es el terreno mejor abonado para que la gente participe”.

“Colombia tiene que pasar esa página de división, odio y rencores, no en las próximas elecciones, sino para las próximas generaciones”, resaltó.

Enfaticó en que “no se trata de mendigar votos, sino de que haya un gran acuerdo nacional, tenemos que ser capaces de terminar con esta polarización (...) de deponer los odios y de unirnos todos en una causa común, recuperar y rescatar la justicia para los colombianos”.

El Procurador General rechazó las prácticas que rodean la elección para ser magistrado de alta corte y advirtió que “para ser juez no se necesita hacer lobby, eso debería estar prohibido. Fue concebido como una acción ajena al ejercicio judicial que tiene que ser independiente y probo”.

El jefe del órgano de control manifestó que su propuesta no puede ser interpretada como “un pacto de Gobierno, ni de candidaturas presidenciales, sino un gran pacto de Estado para lograr allanar el camino de esa reforma a la justicia que ha sido tan esquiva en Colombia”.

Carrillo Flórez aseguró que la clave en este momento es ponerse de acuerdo sobre el contenido de la reforma, “después ya veremos cuál es el instrumento, porque si tenemos un acuerdo sobre cuál es el contenido, tendremos un gran pacto”.

“Yo insistiría el referendo tiene las mayores posibilidades de ser aprobado y la constituyente exige muchísimo más (...) Aquí de lo que se trata no es quedar 51% contra 49% en una instancia popular, sino lograr un gran acuerdo donde participe toda la ciudadanía y donde no repitamos esos escenarios de polarización del 2 de octubre”.

El jefe del Ministerio Público estuvo hoy en Medellín donde participó en el Foro Reforma a la Justicia al que asistieron más de 30 decanos de las facultades de derecho del país, al tiempo que sostuvo un diálogo con estudiantes y jóvenes de la ciudad. En esos escenarios recordó que las anteriores reformas a la justicia fracasaron, precisamente, por la ausencia de la ciudadanía.

“Son reformas que vienen del poder ejecutivo, del legislativo o del judicial, pero una sumatoria para lograr un gran pacto de Estado por la justicia, supone que sean los ciudadanos los que estén controlando todo los procesos de participación”, puntualizó.